

# Agrarismo, nacionalismo e intervención federal: Yucatán, 1937<sup>1</sup>

FRANCO SAVARINO\*

**E**n el verano de 1937 Yucatán fue sacudido por una de las experiencias más notables de su historia: la reforma agraria integral, realizada bajo la supervisión de Lázaro Cárdenas.

El presidente coordinó personalmente el fraccionamiento y el reparto de las grandes propiedades henequeneras, distribuyendo en pocas semanas 360 000 hectáreas de tierras a 23 000 campesinos; al mismo tiempo, lanzó una vigorosa campaña en contra de las fuerzas y los poderes regionales que desafiaban la autoridad del Estado nacional.<sup>1</sup>

Esta acción radical revitalizó y actualizó el espíritu mismo de la Revolución mexicana, que muchos consideraban ya acabado, y suscitó vivas preocupaciones internacionales en un momento en que cualquier iniciativa de expropiación estatal era sospechosa como potencialmente "comunista".

Las interpretaciones históricas de la intervención federal de 1937 se han enfocado generalmente en esa acción agrarista, subrayando la necesidad que tenía el gobierno revolucionario de Cárdenas de acabar con los cacicazgos regionales y de dar sustancia y vigor a una reforma agraria paralizada y sabotada. En este contexto, la acción del presidente se interpreta como la lucha del Estado revolucionario en contra de su enemigo más encarnizado, la clase terrateniente. Así, la reforma política y económica de 1937 se manifiesta como el cumplimiento de las promesas de la Revolución a unas masas populares oprimidas por la antigua oligarquía agraria.

\* Licenciatura en etnohistoria, ENAH, México.

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este trabajo ha sido presentada en las XVII Jornadas de Historia de Occidente, Jiquilpan, Michoacán, 26-27 de octubre de 1995.

En el presente ensayo se propone indagar sobre el significado y los objetivos de la experiencia de 1937, situándola en el marco más amplio de las tensiones propias de una sociedad en rápido proceso de cambio económico y cultural. La meta última es desmistificar los paradigmas aún dominantes, proponiendo enfoques y perspectivas de análisis para estimular el debate alrededor de un episodio histórico fundamental, que ha generado hasta hoy más polémicas que estudios.

Es forzoso, por lo tanto, tomar como punto de partida las interpretaciones que se han dado de la reforma cardenista de 1937, presentando brevemente y en sucesión temporal los trabajos más significativos.

La primera etapa fue dominada por los testimonios de los intelectuales, políticos y técnicos que fueron testigos directos de los acontecimientos. En sus escritos se percibe la carga emocional suscitada por la acción presidencial y un estilo que refleja la vigencia de los postulados de la Revolución.

Los autores que escribieron durante o inmediatamente después de la visita presidencial fueron a menudo críticos severos de la acción de Cárdenas, como el ingeniero Gustavo Molina Font (1941) y el célebre intelectual Luis Cabrera (1937), quienes denunciaron los ruinosos ensayos "comunistas" llevados a cabo en Yucatán, violando la Constitución y traicionando incluso a la Revolución.<sup>2</sup> Aldo Baroni, uno de los componentes de la comitiva presidencial de 1937 y amigo tanto de Luis Cabrera como de Cárdenas, también criticó el programa agrarista.<sup>3</sup>

Fernando Benítez en cambio, presentó (1956) la imagen más conocida de Cárdenas, la del enemigo de los hacendados que decide barrer con toda resistencia a la acción agrarista. Suya es la cita de las palabras de Lázaro Cárdenas al entonces gobernador de Yucatán, López Cárdenas: "Ya basta de decir: estamos viendo, estamos observando, estamos estudiando; ya me cansé de que todo se arregle por los henequeneros con un cheque para los gobernadores".<sup>4</sup>

En la línea de Benítez se sitúan los ensayos de Enrique Aznar (1947), Antonio Betancourt Pérez (1968), Moisés González Navarro

<sup>2</sup> Molina Font, *La tragedia de Yucatán*, México, Jus, 1941 y Cabrera, *Veinte años después*, México, Botas, 1937; *Un ensayo comunista en México*, México, Polis, 1937. Cabrera subrayó la incompatibilidad entre el propósito originario de la Revolución —"Tierra y libertad"— y el colectivismo estatista y "comunista" de Cárdenas.

<sup>3</sup> Baroni, *Yucatán*, México, Botas, 1937. Baroni, un italiano que participó en la Revolución mexicana, a pesar de ser un gran admirador de Cárdenas, señaló las contradicciones y los peligros económicos y sociales que comportaba el reparto agrario en Yucatán.

<sup>4</sup> Cit. en Benítez, *Ki: el drama de un pueblo y de una planta*, México, FCE-SEP, 1985 (edic. orig. 1956), p. 122.

(1970), Laureano Cardos Ruz (1977) y Manuel Pasos Peniche (1980), quienes examinan la reforma de Cárdenas poniendo énfasis en la distribución de las tierras.<sup>5</sup>

El presidente agrarista y justiciero es también el protagonista del polémico ensayo de José Luis Sierra y José Antonio Paoli sobre el reparto de 1937, publicado en 1986.<sup>6</sup> En esta obra desvanece finalmente el romanticismo de Benítez y presenta la realidad feroz de la lucha entre la antigua clase dominante y los trabajadores rurales sedientos de tierras.

Sierra y Paoli describen el clima político de los años 1934 a 1936 como dominado por la pugna entre la Asociación para la Defensa de la Industria Henequenera (ADIH) y las organizaciones agraristas campesinas. Alrededor de la primera, se movían los hacendados, el periódico *Diario de Yucatán*, el Partido Socialista del Sureste (PSSE), que se había vuelto antiagrarista. Del otro lado se situaban el Partido Comunista Mexicano (PCM), la Federación Sindical Independiente (FSI), otros grupos agraristas y el periódico *Diario del Sureste*. La lucha se analizaba en términos marxistas como el enfrentamiento de clases entre la burguesía y los sectores populares apoyados por el Estado.<sup>7</sup>

Los trabajos de Gilbert Joseph (1982) y de Marie Lapointe (1990)<sup>8</sup> vuelven a una perspectiva más economicista y por lo tanto, agrarista, y sin embargo valoran también los aspectos culturales de la reforma agraria de 1937. Además, introducen abiertamente un elemento de crítica que había estado ausente en muchas de las obras anteriores. Joseph, sin embargo, presenta la acción federal de 1937 como la repetición —más exitosa— de la intervención militar constitucionalista de 1915: “Cuando la revolución agraria llegó a Yucatán, vino desde afuera.”<sup>9</sup> Así, nie-

<sup>5</sup> Betancourt Pérez, “Episodios históricos”, en *La Revista de Yucatán*, 1968-1969; Cardos Ruz, *El drama de los mayas. Una reforma social traicionada*, México, Libros de México, 1977; González Navarro, *Raza y Tierra*, México, Colmex, 1970; Aznar Mendoza, “Historia de la industria henequenera”, en *Enciclopedia yucatanense*, vol. III, Mérida, Gob. del Estado, 1947; Pasos Peniche, “Actualización de la historia de la industria henequenera desde 1945 hasta nuestros días”, en *ibid.*, vol. IX, 1980.

<sup>6</sup> Sierra Villareal y Paoli Bolio, *Cárdenas y el reparto de los henequenales*, Mérida, SEP-Consejo Editorial de Yucatán, 1986.

<sup>7</sup> Una de las limitaciones de esta obra es la utilización de términos como “los hacendados” y “la burguesía”, demasiado genéricos y poco definidos. Por otro lado, el manejo de las fuentes es francamente acrítico y parcial.

<sup>8</sup> Joseph, *Revolución desde afuera*, México, FCE, 1992 (edic. orig. 1982); Lapointe, “El cardenismo en Yucatán”, en Baños R. (coord.), *Sociedad, estructura agraria y estado en Yucatán*, Mérida, UADY, 1990, pp. 341-377.

<sup>9</sup> Joseph, *op. cit.*, p. 326.

ga o resta importancia al dinamismo histórico autóctono de los años veinte y treinta, el cual esquematiza —en forma tradicional— como el “letargo” de la Revolución entre las hazañas agraristas de Carrillo Puerto (1921-1923) y el reparto cardenista de 1937.

Los estudios de Ben Fallaw (1994) y de Othón Baños (1994), nos muestran como es posible analizar críticamente la empresa presidencial de 1937 desde diferentes puntos de vista.<sup>10</sup> El primero pone énfasis en el proceso de aculturación de las masas campesinas dirigido por la Federación, y el segundo en la acción de organización autónoma y de lucha social desde abajo, durante los años que precedieron a la reforma agraria. Ambos rechazan la reducción del conflicto social de los años treinta a la fórmula “hacendados *vs.* campesinos” y en cambio señalan la importancia de otro polo dialéctico, el que se estableció entre estado (región) y Federación (centro), en el marco de la consolidación del Estado nacional mexicano.

De este sintético panorama pueden colegirse algunas cuestiones que constituyen la premisa y el punto de partida para indagar sobre el periodo cardenista en Yucatán. La primera es el contexto histórico: la relación del cardenismo con otras experiencias reformistas de los años treinta, y con la propia tradición revolucionaria mexicana. La segunda es la identidad de los sujetos protagonistas: Estado, Federación, sindicatos, Partido Socialista del Sureste, Partido Nacional Revolucionario, etc. La tercera y más importante es el significado de la acción federal de 1937, uno de los episodios más significativos de la experiencia de gobierno de Lázaro Cárdenas en el país.

### **El contexto: los años treinta y las ideologías**

Los años treinta estuvieron caracterizados por la crisis del mundo occidental, atizada por el colapso económico de 1929 y por las experiencias políticas radicales que ocurrieron en Europa central, meridional y en Rusia. En aquellos años, el sistema liberal y capitalista fue desafiado como nunca antes por ideologías y movimientos políticos que proponían el dirigismo estatal en economía, la socialización de las instituciones en política y finalmente la creación de algún tipo de “hombre

<sup>10</sup> Ben Fallaw, “Maya into mexicans...”, ponencia presentada al IX Congreso de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, México, 27-29 de octubre de 1994; Baños Ramírez, “El protagonismo histórico de los sindicatos rurales de Yucatán (1933-1936)”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 3, 1994, pp. 129-150.

nuevo" distinto al burgués. Durante 1930-1932 la Rusia de Stalin llevó a cabo la colectivización de las tierras, exterminando o sometiendo a la población rural; en 1933-1934 Hitler, recién electo canciller, dio inicio a un vasto programa de intervención pública para sacar a Alemania de la crisis, de acuerdo con el proyecto nacional-socialista; en 1934-1935 Roosevelt, cumpliendo las promesas del "New Deal", aplicó un programa semejante para revitalizar la economía de Estados Unidos y Mussolini hizo lo propio en Italia, colonizando tierras marginales y buscando en 1935 nuevas tierras cultivables en África Oriental. La influencia de todas esas experiencias se hizo sentir en México, país que también fue afectado por la crisis mundial y que, por lo tanto, necesitaba urgentemente tomar medidas para generar empleos y aquietar el descontento social. Así, se buscaron soluciones que permitieran al Estado nacional una intervención más enérgica en el campo social, político y cultural, según parámetros estadísticos inspirados en los ejemplos internacionales del momento: socialistas, fascistas o populistas. Cárdenas, quien asumió la presidencia en 1935, se orientó hacia un intervencionismo estatal de carácter socialista, con tintes populistas.<sup>11</sup>

Bajo el efecto de la crisis mundial y frente al ejemplo ofrecido por la colectivización estaliniana —cuyas trágicas consecuencias aún no se conocían—, la tentación de crear también en México algún tipo de socialismo agrario era fuerte, especialmente en los sectores que querían rejuvenecer el ideal revolucionario. También había presión por parte de las organizaciones y los grupos socialistas y comunistas, que empezaron a pulular en México después de 1917, bajo el estímulo del golpe bolchevique de octubre en Rusia. Desde 1919 existía un Partido Comunista Mexicano, y en Yucatán, el Partido Socialista de Felipe Carrillo Puerto había proclamado, en 1921, la lucha de clases en contra del capitalismo mundial.<sup>12</sup> Durante 1921-1923 Yucatán se convirtió de hecho en un estado-laboratorio para ensayos comunistas radicales. Buscando las huellas de esa experiencia, el líder de la CTM, Vicente Lombardo To-

<sup>11</sup> Véase González, "Los días del presidente Cárdenas", en *Historia de la Revolución mexicana 1934-1940*, vol. 15, México, Colmex, 1981; y *cfr.* Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1974. El embajador de Italia en México señaló que el de Cárdenas era "un Gobierno de extrema izquierda, presa de la más desenfadada demagogia", sin embargo destacó que el objetivo del Cárdenas era "tomar el país en puño y sí dirigirlo hacia la izquierda, pero no hacia la extrema, y menos hacia el comunismo", cit. en Fama, "Pemex e Ansaldo: rapporti tra il Messico cardenista e alla fine degli anni '30", tesis de *Laurea*, Torino, Università di Torino, 1994, pp. 37 y 47 (La traducción es mía).

<sup>12</sup> Véase Paoli y Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, México, Siglo XXI, 1977, pp. 139-152.

ledano, iba a escribir más tarde, en 1934, un dramático reportaje sobre las condiciones de trabajo en el sureste, siendo uno de los principales responsables del viraje hacia la extrema izquierda que sufrió la política cardenista en Yucatán.<sup>13</sup>

En principio, Cárdenas no estaba contra la propiedad privada, pero creía que una mejor redistribución de las tierras productivas beneficiaría a los campesinos y a la economía del país en general. Esta convicción se fortalecía en la medida en que el sistema productivo sufría el embate de la crisis económica internacional. Para salir de ella era tal vez necesaria alguna medida enérgica y simbólica por parte del Estado; en este clima maduró, finalmente, el proyecto de la reforma agraria con el objetivo de crear el ejido colectivo. Esto no era, por lo tanto, el producto del radicalismo ideológico del presidente, sino la condensación de una sensibilidad colectiva que aceptaba con agrado la acción enérgica del Estado hacia objetivos justicialistas y socializadores.

Al inicio de la década de los treinta por supuesto que el discurso político había absorbido gran cantidad de elementos ideológicos radicales. Estos configuraban una alternativa con respecto a la praxis del maximato callista, cuya fe revolucionaria había quedado en palabras, en papel o derretida en la sangre de los guerrilleros de Cristo Rey. Lázaro Cárdenas tenía la intención de cambiar la relación entre el Estado y los sectores populares, lanzando un ofensiva en contra de los "obstáculos" que entorpecían el progreso y la justicia social en el país.

Para hacer esto, le dio sustancia y vigor al mensaje revolucionario, comenzando casi una segunda revolución. La "antirrevolución" fue identificada y denunciada en un clima de alta tensión emotiva. El llamado a la movilización nacional, que acabaría dirigiéndose en contra de los capitalistas extranjeros en 1938, inició con la definición de los enemigos internos: eran los caciques corruptos del callismo, los especuladores y los nuevos ricos surgidos de la Revolución, los eternos "reaccionarios" y, en fin, los grandes empresarios agrícolas capitalistas.

Estos últimos, etiquetados de una manera infame como "latifundistas" y "hacendados", revistieron otra vez el papel de enemigos del pueblo trabajador, tal y como recitaba el mito fundacional de la Revolución de 1911, alimentado por la retórica pseudosocialista de los años veinte. La propaganda, por lo tanto, intensificó repentinamente los

<sup>13</sup> Su reportaje salió en forma de diario de viaje con el título *El llanto del sureste*, México, 1934.

aspectos opresivos y malvados de los terratenientes, describiendo la lucha social como una guerra entre el bien y el mal.<sup>14</sup>

## Condiciones socioeconómicas antes de la reforma

En realidad, los hacendados de Yucatán como grupo socioeconómico estaba en crisis desde hace mucho tiempo. Sufrieron el golpe de las crisis económicas de 1907-1909, 1919-1922 y 1929-1932, años en que la ruina fue agravada por disturbios sociales y políticos que asolaron la región. La producción de fibra de henequén bajó de 201 990 toneladas en 1916 a 128 142 en 1925 y 88 845 en 1935, y una disminución similar fue la que registraron los otros productos, como el azúcar.<sup>15</sup> El mismo presidente Cárdenas reconoció públicamente la gravedad de la situación de la industria henequenera, cuando dijo que:

después de un periodo de auge extraordinario de la industria henequenera, registrado de 1887 a 1916, se inició su decadencia al grado de haber disminuido la superficie sembrada con henequén en un 50% durante los últimos veinte años, de modo que tal industria, en otro tiempo tan próspera, dejó de ser floreciente, a pesar de que seguían en vigor las condiciones de privilegio de que siempre disfrutaban los grandes propietarios.<sup>16</sup>

¿A qué se debía esta crisis histórica? ¿De dónde y cómo había surgido el problema agrario de Yucatán?

La industria del henequén había alcanzado su clímax ascendente a finales del siglo XIX e inicios del XX, cuando (1901) se produjeron 83 191 toneladas de henequén, y la superficie dedicada al cultivo de esa planta era de 87 600 hectáreas.<sup>17</sup> El mercado sin embargo era inseguro, dependía de la comercialización de un solo producto, el henequén, hacia un solo país, Estados Unidos. Entre 1898 y 1907 Olegario Molina y un grupo de dinámicos empresarios intentaron con poco éxito diversificar la producción, modernizar los métodos productivos y controlar las fluctuaciones del precio de la fibra, fracasando con la crisis de 1907-

<sup>14</sup> Por efecto de la propaganda "a los pobres sin tierras les salieron alas de angelito y a los latifundistas cuernos y cola de demonio", González, *op. cit.*, p. 93.

<sup>15</sup> Baños Ramírez, *Yucatán: ejidos sin campesinos*, Mérida, UADY, 1989, p. 81.

<sup>16</sup> Cárdenas, *Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos. 1928-1940*, México, Siglo XXI, 1978, pp. 253-254.

<sup>17</sup> Othón Baños, *Ejidros...*, p. 81. En 1895 se alcanzó el *máximum* histórico de 81 767 peones acasillados (80 311 en 1900).

1909. Desde entonces las haciendas tuvieron que transformarse radicalmente, expulsando a los peones y contratando jornaleros asalariados, proceso que fue impulsado aún más, y reglamentado, por los militares constitucionalistas, entre 1914 y 1917. El impacto de la transformación fue mitigado por el auge histórico del henequén provocado por la Primera Guerra Mundial, y por los pactos y arreglos entre Salvador Alvarado y los hacendados, que implicaban el paro virtual de la reforma agraria.<sup>18</sup> La sangrienta guerra civil de 1919-1920 y la instauración del gobierno socialista y agrarista de Carrillo Puerto (1921-1923) supusieron un golpe tremendo para las haciendas. Las acciones radicales socialistas sembraron la desconfianza entre los empresarios, quienes dejaron de hacer inversiones y sobreexplotaron los cultivos, o abandonaron sus negocios. Así, a mediados de los años treinta, la antigua clase emprendedora estaba desgastada y en franca decadencia.

Por ejemplo, en la pequeña ciudad de Espita, cabecera de la otrora floreciente región azucarera, los repartos agrarios y la formación del ejido (1921), durante el gobierno socialista de Carrillo Puerto, llevaron a la quiebra a un gran número de hacendados que tuvieron que cerrar y abandonar sus propiedades. Otros redujeron al mínimo la producción y dejaron de hacer inversiones a largo plazo. Como resultado, el centro de Espita fue invadido por miles de peones que habían perdido sus trabajos, y los que quedaron en el campo, sufrieron una severa baja en sus niveles de subsistencia. Las familias de la antigua oligarquía perdieron su influencia, se fracturaron y sus miembros emigraron casi todos a Mérida. Los que quedaron pasaron a otras actividades económicas, como las profesiones libres y el comercio. A principios de los años treinta, la antigua oligarquía terrateniente de Espita había desaparecido por completo.<sup>19</sup>

El caso de Espita demuestra como el efecto combinado de las crisis económicas y de la acción del Estado, condujo al desastre a una próspera burguesía agrícola regional y, con ella, a los trabajadores que vivían de la economía de mercado. "Para los peones acasillados el periodo 1924-1934, fue, sin duda alguna, la peor época que jamás

<sup>18</sup> En 1916 se produjeron 201 990 toneladas de henequén, encontrándose en cultivo 198 300 hectáreas. Sobre Alvarado véase Savarino, "Pueblos y nacionalismo. Del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán. 1894-1925", cap. V.1., tesis de doctorado, México, UNAM, 1996.

<sup>19</sup> Batt, "Capitalist Class Formation in Dependent Economies. The Case of Espita, Yucatan, Mexico", tesis de doctorado, Lexington, University of Kentucky, 1981, pp. 158-160.



hubieran vivido, ya que [...] recayó sobre ellos el peso de la decadencia de las haciendas".<sup>20</sup>

En efecto, se había generado una cuestión agraria en la medida en que progresivamente aumentaba la población y paralelamente, se debilitaba la industria del henequén. El problema no era tanto la escasez de tierras para repartir, sino la escasez de empleos. Si consideramos que el estado tenía, en 1930, una superficie de 38 508 kilómetros cuadrados, casi todos cultivables, y una población de 386 096 habitantes, de los cuales tan sólo 81 000 ocupados en el sector primario, es innegable que no se podía hablar seriamente de un problema de tierras.<sup>21</sup>

Esto también era cierto para la subregión más productiva del estado: la zona henequenera. En esta área la población activa estaba compuesta de 55 171 trabajadores, divididos en 30 000 peones y jornaleros y 25 000 campesinos. De estos últimos, alrededor de 20 000 ya estaban adscritos al sistema ejidal.<sup>22</sup> Los campesinos trabajaban en su mayoría en la agricultura de subsistencia tradicional, pero competían a menudo con los jornaleros para trabajos de temporada en las haciendas henequeneras. El sistema podía funcionar bien en condiciones normales, regulando el flujo de la mano de obra de la industria agrícola a la agricultura de subsistencia, que actuaba como un sistema de compensación al absorber el excedente laboral durante las temporadas muertas y las bajas periódicas del mercado. Desde 1929, sin embargo la crisis económica se agudizó y se convirtió en una tendencia destinada a perdurar, llevando al derrumbe al sistema económico de la zona henequenera. Los conflictos agrarios que se registraron entonces fueron primero la manifestación de una lucha por el empleo entre los trabajadores agrícolas y los campesinos, lucha que se tornó dramática por la intervención de las organizaciones políticas y sindicales, y por la carga ideológica que adquirió la lucha.

En los años treinta, de hecho, se produjo una verdadera guerra entre pobres para disputarse los decrecientes recursos económicos, que la historiografía tradicional había disfrazado como una lucha entre los "hacendados" y el "pueblo".<sup>23</sup> Marie Lapointe demostró cómo esta lucha era también una lucha de tipo étnico. Los campesinos y los peones de las haciendas estaban en etapas diferentes de aculturación y mestizaje. Los peones habían perdido más elementos de identidad indígena

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>21</sup> Quinto Censo de Población, 1930.

<sup>22</sup> Lapointe, *op. cit.*, p. 346.

<sup>23</sup> *Cfr.* sobre todo Sierra y Paoli, *op. cit.*

y se podían ya casi considerar un proletariado agrícola, al principio de la década de los treinta.<sup>24</sup>

Los peones y los jornaleros eran unos verdaderos obreros agrícolas que deseaban continuar ganando un salario, en vez de convertirse en campesinos. Sin embargo, el Estado revolucionario hizo a menudo caso omiso de esta aspiración, e intentó varias veces imponer un anacrónico regreso a la tierra y a formas colectivas de explotación de ésta, en contra del espíritu individualista que caracterizaba no sólo al peón sino también al campesino indígena. Carrillo Puerto, en los primeros años veinte, vio fracasar su reforma agraria por no haberse percatado de esto.<sup>25</sup> Diez años más tarde, otros gobernantes incluyendo el presidente Cárdenas, volvieron a impulsar políticas que, si bien estaban dictadas por el anhelo de justicia social, se oponían a la idiosincrasia cultural de las poblaciones rurales.

En realidad, la situación política y social, a principios de los años treinta, era más compleja que la simple contraposición binaria entre peones y campesinos. Othón Baños sugiere que existía una dialéctica conflictiva entre cuatro actores: peones, campesinos, hacendados y Estado, destacando la importancia de la contraposición entre los dos primeros y los dos segundos.<sup>26</sup> Se puede incluso sospechar que el conflicto peones *vs.* campesinos fue en parte forzado y exagerado por el Estado, para frenar una movilización popular espontánea potencialmente peligrosa.

Según esta perspectiva, a principios de los años treinta se produjo en Yucatán una acentuada proletarización tanto de los peones y jornaleros, como de los campesinos y de los obreros industriales, sectores duramente afectados por la crisis económica. Esto condujo a un acercamiento obreros-peones-campesinos que todos los gobiernos revolucionarios —desde Alvarado, a Carrillo Puerto y los gobernadores “callistas”— habían tratado de evitar porque cuestionaba el control desde arriba de los procesos políticos y dificultaba la aplicación de los nuevos programas de desarrollo económico y social.

Carrillo Puerto logró por breve tiempo incorporar la movilización de los trabajadores en las Ligas de Resistencia del Partido Socialista de Yucatán, utilizando abundantemente la violencia y aplastando a los

<sup>24</sup> Lapointe, *op. cit.*, pp. 346-347.

<sup>25</sup> Savarino, “Pueblos, élites y dinámica política local en el proceso revolucionario. El caso de Abalá, Yucatán, 1915-1924”, en *Historias*, 30, 1993, pp. 61-77; *Unicornio*, 166, 1994, pp. 3-11.

<sup>26</sup> Baños, *op. cit.*, 1994, pp. 129-150.

sindicatos anarquistas que rechazaban la sumisión.<sup>27</sup> El golpe delahuertista de 1923-1924 y la división del Partido Socialista en dos facciones rivales deterioraron la capacidad de control del Estado revolucionario sobre las organizaciones de los trabajadores. Éstos aprovecharon la legislación laboral expedida en Yucatán durante 1915-1918, fortalecida más tarde por la *Ley Federal del Trabajo* de 1931, que les permitió luchar legalmente por medio de los sindicatos. Como resultado de la lucha sindical, hacia 1934 los hacendados aceptaron pagar a los peones y jornaleros el salario mínimo por ocho horas de trabajo.<sup>28</sup> Muchas comunidades rurales, por otro lado, estaban satisfechas con la repartición de tierras efectuada casi sin afectar a los henequenerales, a partir de 1917; en 1935 existían en el estado 222 ejidos, con 28 000 campesinos ejidatarios.<sup>29</sup>

La formación de organizaciones sindicales independientes fue estimulada por la decadencia del Partido Socialista y por la incorporación paulatina de este en el PNR, expresión de la progresiva injerencia de la Federación en el estado. El PNR pretendía disolver las ligas de resistencia e incorporarlas en su red de secciones municipales, poniendo fin a la gestión autónoma de la política en la región. Así, a partir de 1930 muchas de las más de 400 ligas de resistencia se separaron de la Liga Central, y se crearon nuevas organizaciones independientes, algunas de las cuales se pronunciaron a favor del Estado, y otras —la mayoría— en su contra. La Federación Sindical Independiente (FSI), fundada en 1934 y de tendencias francamente comunistas, agrupó a numerosas exligas y sindicatos, orientándose a favor del gobierno nacional y de la política agrarista. En cambio la Confederación General del Trabajo (CGT), anarquista, fundada en 1921, que agrupó a miles de trabajadores industriales y henequeneros, fue opositora del gobierno y del reparto agrario. El intervencionismo federal, en pocas palabras, tenía en su contra a los hacendados por un lado y al sindicalismo independiente por el otro. El avance del Leviatán nacional tendría que esperar una conjuntura favorable, que debilitara al estado yucateco y a las fuerzas de oposición.

<sup>27</sup> Savarino, *op. cit.*, cap. V.2., 1996.

<sup>28</sup> Baños, *op. cit.*, 1994, pp. 138-139.

<sup>29</sup> Lapointe, *op. cit.*, pp. 346 y 348.

## La crisis, 1935-1936

La conjuntura se produjo en 1935-1936. Un año antes, se había presentado el Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario. En este proyecto, el partido oficial habló explícitamente de "liberar" a los peones acasillados, otorgándoles tierras y de fraccionar las grandes propiedades sustituyéndolas por los ejidos.<sup>30</sup> Una vez más, se pasaba por alto las movilizaciones autónomas y las aspiraciones de los sectores rurales, para imponer desde arriba un programa estatal.<sup>31</sup> El 30 de noviembre del mismo año, Cárdenas había tomado posesión de la presidencia, pronunciándose en favor de la reactivación de un agrarismo más enérgico.

Para Yucatán, esto significaba la afectación inminente de las haciendas henequeneras, puesto que el mismo Cárdenas durante su visita a la península como candidato presidencial había pronunciado discursos en este sentido:

Por lo que respecta a Yucatán, se me ha informado que existen expedientes de la resolución presidencial detenidos hace mucho tiempo, sin que se haya cumplido el mandato de dotación que con todo derecho han pedido los pueblos [...] ¿Qué no se han dado las dotaciones en Yucatán, porque las tierras afectadas por la Resolución Presidencial están cultivadas de henequén? Digo a ustedes a nombre de la Revolución que las tierras deben dárselas para que ustedes mismos sigan cultivando el henequén.<sup>32</sup>

Casi un año después de la visita de Cárdenas, el gobernador de Yucatán, César Alayola Barrera, de quien se decía que estaba en contra del agrarismo, renunció a su cargo, quedando como interino Fernando López Cárdenas. Éste manifestó en breve tiempo tendencias agraristas radicales, alarmando a los sindicatos y a los empresarios henequeneros.

El 7 de diciembre de 1935 fue ampliado el ejido de Tixkokob y en junio del año siguiente les tocó a los ejidos de Dzizantún, Euán, Ekmul

<sup>30</sup> *Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario*, México, 1937, pp. 11-17.

<sup>31</sup> Nunca se les preguntó a los peones si deseaban cambiar sus empleos por la participación en la organización ejidal, y en cambio "por decreto fueron transformados en ejidatarios", Baños, *op. cit.*, 1989, p. 100. En febrero de 1934, un grupo de vecinos del pueblo de Dzemul, dirigieron un telegrama al presidente Cárdenas diciéndole: "Nosotros no queremos que se toquen los henequenales de la finca Sacapuc, sino que se nos den tierras para nuestras milpas, sin perjuicio de aquéllos henequenales, de tal manera que esta finca pueda suministrarnos trabajo como lo ha venido haciendo", cit. en Askinasy, *El problema agrario de Yucatán*, México, Botas, 1936, p. 60.

<sup>32</sup> *Diario del Sureste*, 12-III-1934.

y Seyé, por un total de 7 000 hectáreas de henequén: los primeros repartos masivos de henequenales en la historia de Yucatán.<sup>33</sup> López Cárdenas, sin embargo, no fue desafiado por los exasperados hacendados, sino por los trabajadores de los sindicatos independientes, afiliados a la CGT. En mayo de 1936 estalló una huelga de los “trabajadores del volante” (choferes) de Mérida, inmediatamente respaldada por otras organizaciones, incluyendo peones y jornaleros de las haciendas. Los huelguistas, que llegaron en cierto momento a 20 000, bloquearon las calles principales de la ciudad, reuniéndose en masa en los alrededores del palacio de gobierno. El 1 de julio se produjo un sangriento incidente frente al palacio, con un saldo de 14 muertos y numerosos heridos, acribillados por la policía. López Cárdenas, que no estaba en su oficina, tuvo que dimitir, solicitando licencia indefinida. Dos días después, durante los funerales de las víctimas, una enorme muchedumbre pedía el castigo e incluso “la cabeza” del exgobernador “asesino del pueblo”.<sup>34</sup>

La oposición que había suscitado la actuación de López Cárdenas, y la actitud poco agrarista de su sucesor, Palomo Valencia, precipitaron la intervención directa del poder federal. El 5 de junio de 1937 Narciso Bassols escribió un virulento artículo en la revista capitalina *Hoy*, diciendo:

Si los mayas fueran otra cosa que espectadores inconscientes de sus propias desgracias, durante los veinte años que han corrido desde que Alvarado fue a Yucatán, habrían enloquecido cien veces, ante los cien episodios de infamia, de mixtificación socialista, de asesinatos en masa, de enriquecimientos impúdicos ostentosos, de banquetes de funcionarios, de orgías romanas practicadas por “compañeros socialistas”, de cheques sobre Nueva York [...] de bailes de relumbrón y palabras sucias de demagogo.<sup>35</sup>

Las palabras de Bassols eran una admonición y una advertencia siniestra dirigida a los políticos y a los empresarios regionales. Lo que quedaba de la desgastada y desmoralizada clase emprendedora apeló al presidente Cárdenas para que desistiera de los repartos de heneque-

<sup>33</sup> López Cárdenas, *Revolucionarios contra la Revolución*, México, 1938, pp. 11-29.

<sup>34</sup> *Diario de Yucatán*, 3-VII-1936. Los sucesos del 1º de julio son analizados —con una perspectiva oficialista— en Iglesias, “Los acontecimientos de 1936 en Mérida: ¿Movimiento popular campesino o contrarreformismo agrario de los hacendados henequeneros?”, en *Movimientos populares en la historia de México y América Latina*, México, UNAM, 1987, pp. 259-272.

<sup>35</sup> Cit. en López Cárdenas, *op. cit.*, p. 12.

nales, denunció como éstos hubieran completado el hundimiento de la agricultura comercial, y por tanto, arrastrado a la miseria a miles de trabajadores. El 8 de agosto de 1937, la Asociación para la Defensa de la Industria Henequenera publicó un memorándum dirigido al presidente, que cinco días antes había llegado a la ciudad de Mérida. En este documento aclaraba cómo hasta 1930 las dotaciones ejidales de la zona henequenera sumaban 465 000 hectáreas, más que suficiente para las exigencias de 100 000 trabajadores, es decir, muchos más de los que existían en la zona. Luego se hacía una propuesta, en ocho puntos, para llegar a un compromiso que dejara en vida a la moribunda industria henequenera.<sup>36</sup> Sin embargo Cárdenas, que ya había tomado su decisión y recomendó a los propietarios "que se dediquen a nuevas actividades"<sup>37</sup>, hizo caso omiso de toda solicitud y dio inicio al reparto agrario. Fue llevado a cabo de prisa por ingenieros foráneos y afectó 360 436 hectáreas, de las cuales 91 000 estaban sembradas con henequén. Los 272 ejidos colectivos que así se formaron, recibieron en su mayoría tierras inutilizables, sembradas con henequén demasiado viejo o demasiado joven y, sobre todo, no recibieron las maquinarias para procesar la fibras de henequén, las cuales quedaron, junto con 300 hectáreas de tierra, en manos de los viejos propietarios. El reparto agrario terminó, como se reconoce generalmente, en un rotundo fracaso desde el punto de vista técnico-económico, agravado al año siguiente por la formación de un único, enorme ejido, Henequeneros de Yucatán, controlado por el gobernador Canto Echeverría.<sup>38</sup> El fraccionamiento de las tierras, en efecto, fue realizado "en una forma que sugería la ausencia de criterios racionales en la planeación y en la ejecución de la reforma."<sup>39</sup> Presenciando el primer reparto de tierras, un observador expresó sus amargos presentimientos a uno de los integrantes de la comitiva presidencial de Cárdenas:

<sup>36</sup> *Diario de Yucatán*, 8-VIII-1937.

<sup>37</sup> *Diario de Yucatán*, 4-VIII-1937.

<sup>38</sup> Véase por ejemplo Molina Font, *op. cit.*, 1947; F. Benitez, *op. cit.*, pp.134-152; Medina, *Yucatán. Sus actuales condiciones económicas, políticas y sociales*, México, Jus, 1965; Manero, *La anarquía henequenera de Yucatán*, México, 1966 y Joseph, *op. cit.*, pp. 326-330. A pesar de su fracaso técnico, la reforma agraria tuvo un éxito político para el Estado nacional, si consideramos que deterioró el poder de los sindicatos independientes, atenuó el descontento de ciertos sectores campesinos y creó un verdadero mito justicialista. En los mismos años en que México realizaba sus reformas —conviene recordarlo— España se hundía en una guerra civil atizada también por el problema agrario.

<sup>39</sup> Joseph, *ibid.*, p. 328.

En Temozón [primera hacienda afectada] se ha celebrado hoy la primera fase del entierro de la prosperidad yucateca. El corte de la última hoja de henequén de los actuales plantíos marcará el fin de una producción que arrancó durante casi un siglo, oro de la tierra, oro de Yucatán y oro para México todo.<sup>40</sup>

Dos años más tarde (1939) un grupo de ejidatarios de Umán sintetizó en una conversación con un visitante foráneo su triste condición actual:

- “En tiempo de los patronos ganábamos más”.
- “Pero ahora son ustedes dueños de la tierra”.
- “Sí, pero lo que ganamos no nos alcanza para comer”.<sup>41</sup>

### **Reforma, nacionalismo e indigenismo (1937)**

La acción federal de 1937 no se limitó al reparto de las tierras, sino que cumplía con un plan mucho más ambicioso, elaborado por Cárdenas y el Partido Nacional Revolucionario.

El viaje presidencial fue justificado oficialmente de dos maneras. Primero, como una acción decisiva en favor de la justicia social, que cumplía con los ideales más profundos de la Revolución. En segundo lugar, fue presentado como la apertura de una nueva perspectiva para el renacimiento del pueblo maya.<sup>42</sup>

La segunda motivación remite al indigenismo radical proclamado por Lázaro Cárdenas como parte esencial del mensaje revolucionario. En su discurso del 8 de agosto de 1937, el presidente denunció enfáticamente: “la difícil situación en la cual ha vivido siempre la clase campesina de Yucatán, formada en gran parte por indígenas que tanto en la vida colonial [...] como en la época independiente [...] permanecieron en deplorables condiciones de atraso y miseria”.<sup>43</sup> El año anterior,

<sup>40</sup> Aldo Baroni, *op. cit.*, p. 110.

<sup>41</sup> Ocampo, *Diez días en Yucatán*, México, Botas, 1941, pp. 50-51. Los ancianos ejidatarios entrevistados por Marie Lapointe (1982) “dijeron que estaban mejor en tiempos de la esclavitud [...] Ellos se sentían nostálgicos acerca de los “buenos tiempos”, cuando tenían relaciones personales con los hacendados aun cuando estos últimos los trataban de vez en cuando de una forma muy dura...”, *op. cit.*, p. 364.

<sup>42</sup> Cfr. Ben Fallaw, *op. cit.*

<sup>43</sup> Cárdenas, *op. cit.*, 1978, p. 253.

Cárdenas había fundado el Departamento de Acción Social y Cultural y de Protección a los indios, con el fin de impulsar una política específica para los grupos rurales indígenas. Los mayas yucatecos monolingües eran, en 1930, 33.7% de la población mayor de cinco años. Si a ello sumamos el 38.5% de los indígenas bilingües, se deduce que el 72.2% de la población yucateca era "maya" en sentido amplio.<sup>44</sup> Cualquier política en favor de los sectores populares en Yucatán tenía que considerar el factor étnico, para negarlo y combatirlo, o para valorarlo.

Cárdenas se orientó hacia la valoración. El presidente en efecto quería rescatar a los indios en cuanto grupo étnico, superando la política asimilacionista de sus antecesores. Esto se obtendría primero mediante la política de distribución de tierras, como indicó Cárdenas cuando señaló: "en 1937 [...] pasaremos a resolver integralmente el problema agrario de Yucatán [...] para salvar de la miseria la raza indígena."<sup>45</sup> Más tarde, el 3 de agosto de 1937, Cárdenas proclamaría explícitamente que la revolución estaba por llegar a los indios "después de noventa años de iniciada la última tragedia de la raza maya [...] a entregar con los henequenales, una mínima compensación por la sangre derramada en sus luchas por la tierra".<sup>46</sup> De esta forma, la acción agrarista y la acción indigenista de protección étnica en gran medida coincidían. Cárdenas sin embargo, continuó recibiendo presiones para que utilizara la reforma agraria para integrar y asimilar a los campesinos mayas, como evidencia la carta abierta al presidente del 18 de agosto, del profesor Humberto Peniche Vallado:

LA INCORPORACIÓN DEL INDIO A LA CIVILIZACIÓN ES LA OBRA COMPLEMENTARIA DEL REPARTO EJIDAL. [...] Mi criterio, en concreto, señor presidente, es que al indio en su desenvolvimiento, precisa llevarlo de la mano. No hay que esperar que, por el curso natural de los acontecimientos, su evolución tenga lugar. Precisa incorporarlo desde luego a la civilización, como muchas veces se ha dicho muy bien, sin que se hubieran puesto hasta hoy los medios de hacerlo.<sup>47</sup>

<sup>44</sup> *Quinto Censo de Población*, 1930.

<sup>45</sup> Cárdenas, *Apuntes*, vol. I, México, UNAM, 1972-1974, pp. 361-362.

<sup>46</sup> *Diario de Yucatán*, 4-VIII-1937.

<sup>47</sup> Cit. en S.A., *Unificación campesina en Yucatán (1938)*, Mérida, edición conmemorativa del estado de Yucatán, 1987, p. 94. Peniche Vallado destacó también, del indio, "su indiferencia en cuanto atañe a la civilización", "lo rudimentario de los sentimientos que posee", "su bajo nivel intelectual", etc., juicios que el indigenista Cárdenas no podía compartir.



Naturalmente Cárdenas hizo caso omiso de toda propuesta que declarara abiertamente y en forma tan burda un objetivo paternalista y asimilacionista. El indigenismo cardenista y su "Cruzada del Mayab" se acercaban más bien al indigenismo de Felipe Carrillo Puerto, el gobernador socialista que en los años veinte proclamó el renacimiento del pueblo maya.<sup>48</sup> Ambos veían al indígena como un sector especial de las clases trabajadoras y al contrario de lo que hicieron antes los constitucionalistas, fomentaron el acercamiento entre indios y mestizos bajo la bandera de la Revolución, con llamados que anticipaban curiosamente ciertos lemas de la unidad entre ciudad y campo propios del maoísmo.<sup>49</sup> Cárdenas por ejemplo invitó a los obreros, los maestros y la "juventud revolucionaria" a "ir a los campos de cultivo a decir a vuestros hermanos, los peones acasillados, que [...] ha llegado la hora de su liberación definitiva".<sup>50</sup> Carrillo Puerto y Cárdenas coincidieron también en la imagen del indio que proyectaron a sus "hermanos" trabajadores. Estos indios remitían a un modelo ideal típico de indígena, moldeado *ad hoc* para actuar en el papel del pueblo tiranizado y deseoso de rescate.

Se mostraba a un maya todavía orgulloso de sus hazañas en la guerra de castas y heredero consciente de su pasado prehispánico. A finales de agosto, Cárdenas dijo que "la riqueza arqueológica del estado [de Yucatán] es elocuente símbolo de la capacidad creadora de su pueblo".<sup>51</sup> En el discurso oficial se mencionaba además la lucha secular del indígena por la justicia y la distribución equitativa de las tierras, naturalmente pasaba por alto el papel de los caciques en la guerra de 1847, así como el carácter milenarista de ésta. Tampoco se mencionaba la resistencia que opusieron los mayas noroccidentales —que permanecieron fieles a los criollos— en contra de los mayas orientales y meridionales levantados.

En realidad el discurso indigenista de Cárdenas, aún más que el de Carrillo Puerto, se refería genéricamente a "indios" no a "mayas". Era un mensaje nacionalista, solidario, y estaba dirigido a legitimar la

<sup>48</sup> Sobre el indigenismo de Carrillo Puerto véase Savarino, "Identità etnica e processo di modernizzazione in Yucatán", tesis de *Laurea*, Torino, Università di Torino, 1991.

<sup>49</sup> Tales acercamientos culturales, sin embargo, contrastaban con la convergencia de intereses que ya se habían producido *espontáneamente* entre trabajadores henequeneros y obreros urbanos, bajo las banderas del anarcosindicalismo. El programa cardenista miraba también a incorporar y controlar esos contactos.

<sup>50</sup> *Diario de Yucatán*, 4-VIII-1937.

<sup>51</sup> Cárdenas, *op. cit.*, 1978, p. 263.

acción reformadora del Estado y la movilización popular para impulsarla y defenderla. El presidente llegó a amenazar a los hacendados que si se resistían a entregar sus tierras, los indios se levantarían en armas repitiendo las masacres del siglo anterior.<sup>52</sup>

En las actas y ceremonias públicas que acompañaron su estancia en Yucatán, Cárdenas insistió a menudo con énfasis en el tema indigenista.

El 3 de agosto de 1937, cuando proclamó la reforma agraria, dispuso que en el podio estuviera presente una anciana mujer maya, vestida con su traje tradicional: el huipil. La mujer era la única que hablaba maya entre los ponentes, y desempeñaba el papel simbólico de representante y "delegada" de todo el pueblo maya.<sup>53</sup> Después de haber denunciado las dificultades económicas de los campesinos, ella hizo una invitación ritual al presidente para que lanzara la reforma agraria. Cárdenas contestó paternalmente, agradeciendo a la representante de los trabajadores indígenas y haciendo un llamado para que ayudaran al Estado en su tarea de entregar las tierras a los campesinos mayas de Yucatán.<sup>54</sup>

Dos días después de la ceremonia, hubo un espectáculo oficial de danzas populares en el cual actuaron los estudiantes de Mérida en los papeles de campesinos o personajes prehispánicos imaginarios.<sup>55</sup> Más tarde, Cárdenas encontró finalmente a los verdaderos campesinos y peones indígenas durante una serie de excursiones que realizó en los pueblos rurales del interior.

En sus giras rurales, Cárdenas puso de manifiesto otro aspecto del programa cultural de su gobierno. Desde la época de Salvador Alvarado la Revolución fue presentada como la acción moralizadora que acabaría con los vicios tradicionales del alcohol y del juego. Atrás había en realidad, un historial más largo de intervenciones del Estado republicano y porfirista para poner bajo control las prácticas culturales populares.<sup>56</sup> Cárdenas, por lo tanto, continuó una antigua tradición pero adoptando un estilo nuevo.

En el pueblo de Hunucmá recibió con agrado una solicitud de un grupo de mujeres para que cerrara las cantinas.<sup>57</sup> En Yohtolín distribu-

<sup>52</sup> *Diario del Sureste*, 7-VIII-1937. El mensaje oculto tras las palabras de Cárdenas era que el gobierno —que ya había distribuido armas entre los campesinos agraristas— hubiera dado su respaldo a las acciones armadas que se hubieran emprendido para defender la reforma.

<sup>53</sup> *Diario de Yucatán*, 4-VIII-1937. Cfr. Ben Fallaw, *op. cit.*, p. 26.

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> *Diario de Yucatán*, 6 y 7-VIII-1937.

<sup>56</sup> Cfr. Savarino, *op. cit.*, 1996.

<sup>57</sup> Baroni, *op. cit.*, p. 136.

yó ayudas a los vecinos porque "se opusieron a la apertura de cantinas y al vicio del juego".<sup>58</sup> Otros funcionarios federales que viajaban con él, llegaron a ordenar el cierre de cantinas y a amonestar a los funcionarios que las toleraban.<sup>59</sup>

Antes, las campañas antialcohólicas de los gobiernos revolucionarios iban acompañadas generalmente con la propaganda anticlerical, a veces antirreligiosa. Sin embargo Cárdenas no hizo nada a este respecto. A pesar de haber sido en su momento un "comecuras" al estilo de Mújica o de Tejeda, en este periodo se resistía a la tentación de atacar a una Iglesia debilitada, ya que por un lado comprendía la importancia de respetar a las culturas populares incluso en la religión, y por otro lado quería matizar su distancia del jacobinismo extremista de Calles.<sup>60</sup>

Yucatán había sufrido una de las experiencias más traumáticas de la violencia anticlerical entre 1915 y 1918, cuando el general Salvador Alvarado había desencadenado su "campaña desfanatizadora". En los años siguientes, después de un relativo periodo de paz durante los gobiernos de Carrillo Puerto, de Iturralde Tracónis y de Álvaro Torre Díaz (1921-1930), la tormenta jacobina se abatió nuevamente sobre Yucatán durante los gobiernos de Bartolomé García Correa y de César Alayola Barrera (1930-1935) e incluso después hubo ráfagas ocasionales de anticlericalismo. Sin embargo desde finales de 1935 se podía notar una perceptible distensión de las relaciones entre Estado, Iglesia y población católica.<sup>61</sup> El clima era favorable para superar definitivamente el conflicto religioso de la época callista, retirando el tema anticlerical de la agenda revolucionaria.

En efecto, Cárdenas no hizo más que sustituir el burdo jacobinismo "de choque" tradicional con otras formas más sutiles y modernas de secularización y aculturación de las masas desde arriba.

La actividad deportiva organizada por el estado por ejemplo, desempeñó la función de sustraer espacios a la iglesia y de vincular más estrechamente a la población con el nacionalismo oficial. Para establecer

<sup>58</sup> *Diario del Sureste*, 22-VIII-1937.

<sup>59</sup> Ben Fallaw, *op. cit.*, p. 28.

<sup>60</sup> Hay que interpretar el comportamiento de Cárdenas sobre todo en contraste con el de Calles. Éste había sido un caudillo arrogante, maniático y autoritario, heredero auténtico de la tradición *chauvinista* antipopular de las élites decimonónicas, pero con un estilo mucho más burdo y fanático. Cárdenas en cambio era un hombre amable, sencillo, respetuoso de las expresiones de la cultura popular: un auténtico líder de la nación. Se ganó la estima y el cariño de muchos "enemigos", incluida una parte de la Iglesia y de la sociedad católica, que habían sufrido antes por los delirios del jefe máximo.

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 23-24.

la nueva función que adquiriría el deporte, Cárdenas escogió la ciudad de Izamal, en donde, en septiembre de 1937, fue inaugurado un nuevo estadio deportivo. Izamal revestía un papel simbólico particular, ya que poseía unas importantes ruinas prehispánicas que hablaban de su pasado maya, y también el convento más grande de la península, testimonio de su fe católica tenaz y conservadora. Izamal había sido igualmente la sede de una importante burguesía provinciana, y permanecían suficientes hacendados para que pudiera ser tomada como símbolo agrarista. Izamal, en suma, permitiría la combinación del agrarismo, del anticonservadurismo y del indigenismo revolucionario.

Fue significativo además que el nuevo estadio fuera edificado sobre unas ruinas mayas, y llevara un letrero en la puerta principal que mencionaba la vinculación entre los ejidatarios actuales y sus antepasados prehispánicos. Los muros, por otro lado, llevaban letreros que exaltaban la salud, el higiene, la fuerza física y el bienestar económico, en perfecta consonancia con el espíritu vitalista de los años treinta.<sup>62</sup>

## Conclusiones

Al finalizar esta breve síntesis del estado de la investigación sobre el cardenismo en Yucatán, podemos extraer algunas conclusiones. Primero, la investigación se ha desprendido de sus raíces apologéticas para alcanzar un nivel más científico. Esto ha permitido multiplicar los enfoques y los temas, descubrir nuevos aspectos de la breve —pero intensa— experiencia de Cárdenas en 1937. Ha sido puesto en evidencia el carácter de la intervención federal como reducción e incorporación de las autonomías del estado regional y de las organizaciones sindicales independientes. La inmaculada lucha justiciera del mito cardenista significó también, paradójicamente, un retroceso en las luchas laborales y la virtual extinción del anarcosindicalismo, bajo el impacto de la brusca imposición desde arriba y desde afuera de la organización ejidal. Sin embargo, en tiempos recientes la nueva sensibilidad que ha nacido para lo simbólico y lo religioso, ha permitido dar el primer paso para valorar el lado inmaterial de las reformas cardenistas. Si bien es cierto que la reforma agraria en sí fracasó, existen otros aspectos de la actuación presidencial que fueron más perdurables y exitosos, como el indigenismo.

<sup>62</sup> *Ibid.*, pp. 29-30.

Cárdenas tuvo más éxito que Carrillo Puerto en su política cultural e indigenista, porque en los años treinta el proceso de mestizaje había avanzado más respecto a la década de los veinte. Por lo tanto, su propuesta de una reelaboración estilizada y folklórica de la identidad indígena estaba más acorde con la tendencia que prevalecía entonces en los sectores campesinos, y que llevaba a la disolución de la etnicidad y al mestizaje cultural. Un síntoma de ello es el aumento de la población bilingüe maya-español del 25.7% en 1921 al 38.4% en 1930, que es indicio del creciente contacto y fusión entre los antiguos estamentos étnicos yucatecos.<sup>63</sup>

Esta población en vías de convertirse en un sector popular tendencialmente homogéneo, terminó por aceptar el mensaje de Cárdenas, a pesar de sus idealizaciones e ingenuidades. El hecho de que muchos campesinos aceptaran con gusto el título honorífico de “mayas” y de “indios” con los rutilantes llamados al orgullo etnohistórico, significa una sola cosa: que ya habían dejado de ser indígenas para convertirse en mestizos.

Esto condujo finalmente a un acercamiento ulterior entre el Estado nacional y los sectores subalternos, proceso que había comenzado antes de la Revolución y que los gobiernos constitucionalistas “jacobinos” habían manejado de una forma a menudo tosca y *chauvinista*. Una vez que se abandonaron esos prejuicios, con Cárdenas fue posible iniciar una nueva síntesis cultural mediante el diálogo, que al final acabaría forjando la identidad nacional con esa mezcla de mitos y ritos políticos que dan sustancia al imaginario popular, así como ha venido conformándose a través del tiempo.

<sup>63</sup> *Censos de Población, 1921 y 1930.*

## Bibliografía

- Askinasy Sigfried, *El problema agrario de Yucatán*, México, Botas, 1936.
- Aznar Mendoza, Enrique, "Historia de la industria henequenera", en *Enciclopedia yucatanense*, vol. III, Mérida, Gobierno del Estado, 1947.
- Baños Ramírez, Othón, *Yucatán: ejidos sin campesinos*, Mérida, UADY, 1989.
- , (coord.), *Sociedad, estructura agraria y estado en Yucatán*, Mérida, UADY, 1990.
- , "El protagonismo histórico de los sindicatos rurales de Yucatán (1933-1936)", en *Revista Mexicana de Sociología*, 3, 1994, pp. 129-150.
- Baroni, Aldo, *Yucatán*, México, Botas, 1937.
- Batt, Laura, "Capitalist Class Formation in Dependent Economies: The Case of Espita, Yucatan, Mexico", tesis de doctorado, Lexington, University of Kentucky, 1981.
- Benítez, Fernando, *Ki: el drama de un pueblo y de una planta*, México, FCE-SEP, 1985 (edic. orig. 1956).
- Betancourt Pérez, Antonio, "Episodios históricos", en *Revista de Yucatán*, 1968-1969.
- Cabrera, Luis, *Veinte años después*, México, Botas, 1937.
- , *Un ensayo comunista en México*, México, Polis, 1937.
- Cárdenas, Lázaro, *Apuntes*, vol. I, México, UNAM, 1972-1974.
- , *Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos. 1928-1940*, México, Siglo XXI, 1978.
- Cárdenas, López, *Revolucionarios contra la Revolución*, México, s. e., 1938.
- Cardos Ruz, Laureano, *El drama de los mayas. Una reforma social traicionada*, México, Libros de México, 1977.
- Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1974.
- Censo General de Habitantes, 30 de noviembre de 1921. Estado de Yucatán*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.
- Fallow, Ben, "Maya into mexicans...", ponencia presentada al IX Congreso de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, México, 27-29 de octubre de 1994.
- Fama, Davide, "Pemex e Ansaldo: rapporti tra il Messico cardenista e l'Italia fascista alla fine degli anni '30", tesis de *Laurea*, Torino, Università di Torino, 1994.
- González Luis, *Los días del presidente Cárdenas. Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*, vol. 15, México, Colmex, 1981.
- González Navarro, Moisés, *Raza y tierra*, México, Colmex, 1970.
- Iglesias, Esther, "Los acontecimientos de 1936 en Mérida: ¿Movimiento popular campesino o contrarreformismo agrario de los hacendados henequeneros?", en *Movimientos populares en la historia de México y América Latina*, México, UNAM, 1987, pp. 259-272.

- Joseph, Gilbert, *Revolución desde afuera*, México, FCE, 1992 (edic. orig. Cambridge, 1982).
- Lombardo Toledano, Vicente, *El llanto del sureste*, México, s.e., 1934.
- López Cárdenas, Fernando, *Revolucionarios contra la Revolución*, México, s.e., 1938.
- Manero, Enrique, *La anarquía henequenera de Yucatán*, México, s.e., 1966.
- Medina, Alfredo, *Yucatán. Sus actuales condiciones económicas, políticas y sociales*, México, Jus, 1965.
- Molina Font, Gustavo, *La tragedia de Yucatán*, México, Jus, 1941.
- Ocampo, María Luisa, *Diez días en Yucatán*, México, Botas, 1941.
- Paoli, Francisco José y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, México, Siglo XXI, 1977.
- Pasos Peniche, Manuel, "Actualización de la historia de la industria henequenera desde 1945 hasta nuestros días", en *Enciclopedia yucatanense*, vol. IX, Mérida, Gobierno del Estado, 1980.
- Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario*, México, 1937.
- Quinto Censo de Población, 15 de mayo de 1930. Estado de Yucatán*, México, Secretaría de la Economía Nacional, 1930.
- S.A., *Unificación campesina en Yucatán (1938)*, edición conmemorativa del Estado de Yucatán, Mérida, 1987.
- Savarino, Franco, "Identità etnica e processo di modernizzazione in Yucatán", Tesis de *Laurea*, Torino, Università di Torino, 1991.
- , "Pueblos, élites y dinámica política local en el proceso revolucionario. El caso de Abalá, Yucatán, 1915-1924", en *Historias*, 30, abril-sept. 1993, pp. 61-77.
- , "Abalá, un pueblo revolucionario", en *Unicornio*, 166, 29-V-1994, pp. 3-11.
- , "Lázaro Cárdenas en Yucatán", ponencia presentada en las "XVII Jornadas de Historia de Occidente, Jiquilpan, Michoacán, 26-27 de octubre de 1995.
- , "Pueblos y nacionalismo. Del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925", tesis de doctorado, México, UNAM, 1996.
- Sierra Villareal, José Luis y José Antonio Paoli Bolio, *Cárdenas y el reparto de los henequenerales*, Mérida, SEP-Consejo Editorial de Yucatán, 1986.

## Periódicos

*Diario del Sureste*  
*Diario de Yucatán*

